

CARTEROS URBANOS

666 CONCESION DE TRIENIO

Con esta fecha, el ilustrísimo señor Director general ha firmado la siguiente Resolución:
«De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º de la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y normas 4-2 y 4-2-1 de la Orden ministerial de Hacienda, de 8 de octubre del mismo año, se reconoce el 7.º trienio por un importe de 3.528 pesetas anuales, al Cartero Urbano que presta servicio en la Administración Principal de Madrid, don Celestino Aragonés Fernández, A16GO-4265, por haber cumplido veintidós años de servicio en 14 de febrero de 1973 y con efectos económicos a partir del día primero al mes siguiente al de su cese.»

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1973.—El Jefe de la Sección de Personal, *José Miguel Fúster Vega*.
Sres.

SECCION 1.ª

OFICINAS Y DOTACIONES

667 Creación de Oficinas

Por Orden de la Superioridad, de fecha 26-6-73, se ha dispuesto la creación de las oficinas siguientes:

Subcentral creada

Subcentral «Plaza de 25 de Julio», de la Principal de Santa Cruz de Tenerife.

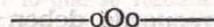
Estafetas sucursales urbanas creadas

Sucursal Urbana número 5, de la Principal de Sevilla, en la zona de Rochelambert.

Sucursal Urbana número 6, de la Principal de Sevilla, en la zona de Pío XII.

Lo que se pone en conocimiento de todos los servicios centrales y provinciales a todos los efectos.

Madrid, 27 de junio de 1973.—El Jefe de la Sección, *Ainós Jódar*.



SECCION 4.ª

SIGNOS DE FRANQUEO, FILATELIA, MUSEO Y CARTOGRAFIA

668 Establecimiento de Oficinas temporales provistas de matasellos especiales

De conformidad con la propuesta de la Sección 2.ª, he dispuesto se establezcan las siguientes Oficinas temporales, provistas de matasellos especiales:

En Valencia, con motivo de la celebración de la Exposición «Iberflora-73», durante los días 21 al 30 del próximo mes de septiembre.

En Torrente, con motivo de la celebración de la XIII Exposición Filatélica, durante los días 25 al 29 de julio.

En Flix, con motivo de la celebración de la XVII Exposición Filatélica Infantil, durante los días 14 al 18 de agosto próximo.

En Port-Bou, con motivo de la II Exposición Filatélica, durante los días 22 al 25 de julio.

En Barcelona, con motivo de la conmemoración de la III Exposición de Arte y Amor Materno, durante los días 12 al 16 de septiembre próximo.

En Valencia, con motivo de la celebración de la Exposición Filatélica «Iberflora-73», durante los días 21 al 30 del próximo mes de septiembre.

Madrid, 27 de junio de 1973.—El Director general, *León Herrera*.

SECCION 3.ª

SERVICIOS BANCARIOS

GIRO POSTAL INTERNACIONAL

669 Circular de cambios número 26/73

Todas las Oficinas de Correos pondrán en vigor, para la IMPOSICION DE GIROS INTERNACIONALES, los tipos de cambio que se fijan a continuación:

1 Corona danesa...	10,30	pesetas.
1 Corona noruega ...	10,98	»
1 Corona sueca ...	14,25	»
1 Dinar argelino (DA) ...	15,78	»
1 Dirham marroquí (DH) ...	15,40	»
1 Dólar USA ...	58,15	»
1 Florín holandés ...	22,15	»
1 Franco francés ...	14,—	»
100 Francos belgas ...	161,—	»
100 Francos luxemburgueses. ...	161,—	»
1 Franco suizo ...	19,38	»
1 Libra esterlina... ..	151,—	»
100 Liras italianas ...	10,10	»
1 Marco alemán... ..	23,50	»
1 Marco finlandés ...	15,85	»
100 Schillings austriacos ...	320,—	»
100 Yens japoneses... ..	22,03	»